

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 10 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año IX.—Número 3.082.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Domingo 19 de Agosto de 1917

Con censura eclesiástica

MOMENTO HISTÓRICO

La paz que ofrece

el Pontífice

La voz augusta del Pontífice salió de los ámbitos del Vaticano y resonó en las cancillerías mundiales. Es voz de paz, como corresponde al representante de Cristo, Príncipe de la Paz.

Nadie más autorizado que el Pontífice para demandar esa paz en nombre del Derecho y de la Justicia; nadie como él para invocar los sentimientos de humanidad que brotan de las páginas del Evangelio. Por eso las demandas del Papa arrojan torrentes de luz, llamadas de Caridad, fuego de amor intenso, sin las cuales ni habría Moral ni Justicia.

Hasta el socialismo francés ha tenido que inclinarse reverente, ante las proposiciones del Papa, acogidas con simpatía y haciendo votos porque las acojan de igual suerte todas las naciones.

No es paz alemana, ni francesa; italiana, ni austriaca; ni yanqui, ni turca la que brinda el Papa a las naciones: es la paz que los coros angélicos pedían al Cielo, cuando nació el Redentor, para todos los hombres de buena voluntad.

No se olvida el Papa de la católica y progresiva Bélgica, despreciada por la secta masónica, ni del histórico reino de Polonia, de tan gloriosas tradiciones, víctima de infame despojo, ni de los demás pueblos que en el fragor de la contienda han caído bajo extraño poder, llámense Norte de Francia, Estados Balcánicos o Colonias alemanas.

La blanca bandera pontificia, de todos los beligerantes respetada, sin distinción de razas y aun de creencias, hondea mostrando a todos su albuca como un símbolo de paz, como el más fervido y leal anhelo de la misma, y también como una promesa de bendición para la humanidad, que hallar puede en los ideales del pacifismo cristiano el desideratum de la tranquilidad futura. Pacifismo que reduce los armamentos a la defensa del orden, porque la Iglesia, creadora del derecho internacional, ha roborado siempre la conquista, limitándola a favor de los pueblos salvajes para llevar a ellos la luz de la fe y de la civilización, respetando las vidas, propiedades y todos los derechos de los pueblos extremadamente necesitados que necesitan este apoyo de los de superior cultura.

¡Un organismo internacional de arbitraje! ¿Quién como el Papa para ser el supremo árbitro, en parte por su autoridad suprema, en la demás por concesión voluntaria de los mismos pueblos, como sucedía en la Edad Media, cuya gloriosa etarquia no puede por menos de ser evocada en estos luctuosos tiempos como el más insigne monumento del derecho?

Si el gran León contuvo la furia salvaje de Atila a las puertas de Roma, mereciendo por ello nombre perdurable en los fastos de la Historia, ¿no habrá conquistado gloriosamente el título de árbitro supremo internacional su insigne sucesor el Pontífice reinante, si logra que su paternal voz sea escuchada, y aun por el mero noble intento, cuya bondad y rectitud no pueden menos de reconocer los más apasionados beligerantes?

Todas las naciones neutrales, España la primera, deben dejar oír también sus voces de asentimiento a esta magna iniciativa de Su Santidad Benedicto XV. Ha llegado la hora de poner término a la contienda, y demorarla más sería cerrar los ojos al apocalíptico cuadro de horrores presentes y futuros, y proclamarse enemigos del género humano. El deber de los beligerantes católicos es también escuchar sumisos la voz del Papa. Que no se dé el caso de que sean los socialistas los que más propicios se muestren a escucharle. No dudamos de que los católicos, así franceses como alemanes, y de todas las naciones, por religiosidad, por explosión de sentimientos humanitarios y por patriotismo, proclamarán a una que ha llegado el bendito momento de la paz.

Los Imperios Centrales parece que oficialmente se disponen a ser los primeros que con sus aliados respondan al llamamiento pontificio. También se dice que Italia ve con satisfacción esta hermosa iniciativa. Dios quiera que las demás potencias de la Entente

de los Estados Unidos piensen lo mismo.

Por último, hacemos votos porque juntamente con esas cuestiones territoriales históricas que constituyen la obsesión de franceses, alemanes, austriacos e italianos se resuelva también la cuestión romana, a la cual el Papa, en un rasgo de suprema abnegación, ni siquiera alude en estos críticos momentos.

Leónidas.

Intervencionistas

a cinco francos

MARCELINO DOMINGO

Barcelona como Madrid es terreno abonado para edificarse una personalidad política a base de la estridencia, el escándalo y la algarada. España es un país hiperestésico, descentrado, y esta es la causa del porqué solamente se escucha con interés aquello que acciona exageradamente y habla recio.

Dicen que Marcelino Domingo tiene talento. Si el tener talento es saber aprovecharse del estado lamentable de un pueblo, no hay duda alguna que Marcelino Domingo es un acudado.

Porque para nosotros Marcelino Domingo no es otra cosa que eso. Ni siquiera un innovador. Esos gritos extemporáneos, esas titulares agresivas con que encabeza sus artículos, ese desahogado manoteo en los mítines, cara al pueblo embrutecido, significan la continuación de un camino abierto por Lerroux, que este abandonó en mitad de la jornada, porque los frutos recogidos no cabían ya en sus bolsillos.

¿Ocurrirá lo mismo a Marcelino Domingo? Yo creo que sí. Lerroux tenía la obsesión de los autos. Cada bocinazo arrancaba un ramalazo de ira. Y sin embargo, D. Alejandro, tan pronto reunió unos cuantos pesetas lo primero que hizo fue comprarse un «Mercedes». Aquellas imprecaciones al vehículo de la burguesía eran, como se ha visto más tarde, pura filia, o hablando con más propiedad, pasioncillas de espíritu pequeño, envidiejas.

Marcelino Domingo tiene la obsesión de los tronos. Cada rey que se cruza en su prosa, o en su palabra, le arranca un anatema. Y es posible que, andando el tiempo, veamos al señor Domingo haciendo genuflexiones con el espino ante una testa coronada. Por de pronto, ya le vemos botafumeiro del rey Jorge de Inglaterra.

Creanos el señor Domingo: la Patria no le ha llamado por ese camino. Al frente de su escuela tortosina, sin «epatar» a Pestalozzi, su labor sería más provechosa a España que empuñando la ridícula piqueta demoleadora y entonando cánticos cuya letra no encierra novedad alguna. Es la de siempre:

¡LIBERTAD! ¡DERECHO! ¡CIVILIZACIÓN! ¡JUSTICIA!

Y para eso ya tenemos bastante con los otros canturreos.

Juan Carranza.

Profesión

Tiernísima y conmovedora sobre toda ponderación, resultó la función religiosa que a las diez de la mañana de ayer tuvo lugar en el Convento de la Candelaria de esta ciudad, con motivo de la profesión de Sor Ana del Santísimo Rosario.

Celebrada la misa solemne con exposición de S. D. M., procedió el reverendo padre Zacarías Novoa, a recibir la profesión de la novicia, y acto continuo la dirigió fervorosa plática.

La fama de orador sagrado de que el joven agustino viene precedido, fué motivo suficiente para que muchas y distinguidas personas de la buena sociedad gaditana acudieran a escucharle, y en honor a la verdad se complacen en manifestar que sus esperanzas no resultaron fallidas.

Con la humildad característica en los hijos de San Agustín, comenzó el P. Novoa por hacer constar que sólo iba a decir dos palabras a la recién profesora: más deteniéndose luego en hermosísimas consideraciones sobre la excelencia del estado religioso y medios de santificación que ofrece a las almas que por él se consagran a Dios, felicitó a la nueva esposa de Jesucristo, por su acierto en elegir la senda más expedita y recta que al corazón humano le es dado seguir en

esta vida de dolor y llanto, para satisfacer sus ansias de luz, de consuelo y de amor.

Que tu vida, dijo el Padre a la nueva profesora, sea copia fiel de la vida de Cristo; que la regla de San Agustín sea la norma a que ajustes de ahora para siempre tus pensamientos, deseos, palabras y acciones; que Jesucristo absorva desde este momento tus potencias y sentidos en forma tal, que emulando a Santa Teresa de Jesús, puedas decir con ella: «Vivo sin vivir en mí, y tan alta vida espero, que muero porque no muero», y que, mirándote como en terso espejo en la gloriosa pléyade de santos varones y de castas vírgenes, que en el vergel agustiniano florecieron, sigas sus huellas con ánimo esforzado y sin dar lugar a que la fatiga y el desfallecimiento se apoderen un solo instante de tu espíritu.

Con tiernísima plegaria pidiendo protección a la mejor de las madres para la nueva profesora, terminó el Padre Agustino su plática, que los asistentes a tan solemne ceremonia escucharon con gran atención y edificante recogimiento.

Numerosas felicitaciones recibió ayer Sor Ana del Santísimo Rosario con motivo de su profesión, y a ellas unimos la nuestra, que hacemos extensiva a la Comunidad de Agustinas de la Candelaria.

ECOS DE SOCIEDAD

De temporada

Pasan temporada en Jerez de la Frontera al lado de sus padres políticos la distinguida señora doña María Teresa Aramburu de Cantillo y su hermana señorita Luisa.

Exámenes

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena al distinguido guardia marina don Manuel de la Sierra Bustamante por los brillantes exámenes venidos en el primer año de estudios.

Petición de mano

Por el Sr. Arquitecto diocesano nuestro distinguido amigo, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Elena González de Paredo, para nuestro convecino el doctor D. Emilio Romero Barrero, hermano del peticionario.

Al regresar la novia de Santander, donde se encuentra pasando temporada, se celebrará la boda.

Mucho nos alegramos y muy sinceramente le damos la más cordial enhorabuena.

Enfermo

Se encuentra enfermo el primer teniente de la Guardia civil D. José Colombo.

Deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

A Sevilla

Marchó a la capital andaluza en el tren expreso, D. Bernardo Alvarez y D. Tomás Sheddón.

Regreso

Dentro de pocos días regresarán a Jerez nuestros huéspedes los señores de Vázquez Zurita (D. Francisco) y su distinguida sobrina la Sta. Fanny.

Regresaron de Huelva a Sevilla nuestros convecinos don Roberto y Miguel Martínez de Pinillos.

Sepelio

Ayer tarde a las seis se verificó el acto de conducir al Cementerio Católico el cadáver del párvulo Francisco Parrado Ramos.

Precedía a la comitiva la cruz y clero de la parroquia de San Lorenzo, siguiendo al carruaje fúnebre un numeroso acompañamiento, presidiendo el duelo entre otros D. José Gálvez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; D. Manuel Mateaure, D. Manuel Maure, D. Rafael Carmoña, D. Higinio Hevia, D. José Mariano Mota, D. Rafael Riosoco, D. Horacio Martínez, D. Patricio de la Corte, D. Camilo Gálvez, D. Diego Izpisua y otros.

Reiteramos nuestro pesar a los señores padres, abuelos y demás familia del finado.

Escuelas Católicas

La Comisión de las Escuelas Católicas no dará por terminada la Rifa situada en el paseo Canalejas el domingo 19 como pensaba, a causa de la Kermesse que se celebra en el Parque, dejando para terminarla el jueves 23, en cuyo día entrarán en suerte el regalo de S. M. el Rey y el del Astillero.

Emmo. Sr. Cardenal

A fines del presente mes regresará a Sevilla procedente de Caldas de

Besayas, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo D. Enrique Almaraz.

Regreso

Regresó a Tánger, procedente de Madrid, el R. P. Franciscano Fray José María Betanzos.

R. I. P.

Ha fallecido en Extremadura, el capellán que fué del Regimiento de Infantería de Pavia núm. 48, D. Pedro Martínez López.

A su señora hermana y sobrino damos nuestro más sentido pésame.

Los Depósitos Francos

La Gaceta que llegó anoche publica la Real orden del Ministerio de Hacienda resolviendo instancia del Sr. Alcalde y Sres. Presidentes de la Cámara Oficial de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, solicitando la autorización para ceder por término de cuarenta años, la explotación del Depósito franco a favor de la Sociedad Anónima Crédito y Dock, de Barcelona.

EN EL PARQUE

EL FESTIVAL DE ANOche

Anoche, según dijimos, se celebró en el salón de palmeras del Parque Genovés, el festival organizado a beneficio de la Asociación Gaditana de Caridad y Gota de Leche.

Entre las casetas instaladas recordamos la siguiente:

Caseta de estilo chinesco, a cargo de la señora doña María Joaquina Moyano, de García Noguero.

Otra caseta para la venta de cerveza y refrescos, a cargo de la señora doña Mercedes Santaolalla, de Aramburu.

Otra para la venta de juguetes y muñecas, a cargo de la señora doña María Josefa Darhan, de Barrie.

Caseta para la rifa de toda clase de objetos, a cargo de la señora de don Luis Zulueta.

Otra caseta dedicada también a rifa, a cargo de la señora de don Luis Martínez del Cerro.

La celebrada caseta de «Los Grillos», que representa una venta de estilo andaluz, y en la que se expendirán vinos y cervezas; está a cargo de la señora viuda de Marzán.

Se ha instalado otra caseta para la expendición de juguetes y al frente de ella figura la señora y señoritas de Villaseca (D. Antonio).

Ya casi al final del paseo, véase instalada la caseta en la que se rifarán las botellas de vinos.

Saludamos en ella a la distinguida Sra. Vda. de López de la Orden, a la que acompañan bellísimas señoritas.

Durante toda la noche, el Parque estuvo animadísimo, expendiendo los objetos y vinos, un plantel de simpáticas muchachas.

Estuvo a primera hora en el festival el gobernador civil D. Francisco Maestre, su distinguida señora, hijo D. José y hermano político D. Enrique Gómez Medoviola.

También concurrió con su familia el alcalde D. Francisco Clotet.

La banda de música del Hospicio provincial interpretó escogido programa.

AUDIENCIA

Se celebró ayer Junta de Gobierno, acordándose el siguiente licenciamiento de penados:

José Seoane Hidalgo, en la prisión del Puerto de Santa María, por el delito de hurto, para el próximo día 9.

Francisco Martín Sánchez, en la prisión de esta capital, por lesiones, para el 31 de Octubre próximo.

También se efectuó el sorteo de los Sres. Jurados que han de formar las listas del próximo año de 1918 en el partido judicial de Ceuta.

Señalamientos para mañana: Sala 1.ª.—Cádiz.—Hurto.—Enrique Alvarez Pinto.—Abogado, Sr. Lucio, San Roque.—Lesiones.—Fernando Baladí Trujillano.—Abogado, Sr. Sobrino.

Sala 2.ª.—No hay señalamientos.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el Alcalde don Francisco Clotet y asisten los señores García Noguero, López González, Lacave, Beltrami, García Quintana, Merino, Quintana (D. Amós), Fuentes, Camacho Rodríguez, Rocafu, Lizaur, Muñoz, y secretario el oficial mayor don Narciso de la Hoz.

Después de su lectura se aprueba el acta de la última sesión.

Oficio del señor Juez municipal del distrito de San Antonio, preguntando si la Corporación se muestra o no parte en las diligencias que instruye por sustracción de tres trozos de hierro.

Se acuerda no mostrarse parte. Expuesto de la Comisión de Fiestas trasladando informes de la Comisión que estima se destinen 500 pesetas para la propaganda de las fiestas en el corriente año.

El Sr. Lizaur pide que se le dé noticias de la forma como se va a invertir las pesetas.

Extiéndese en otras consideraciones.

(Entran los Sres. Escandón y Vargas Bononato.)

El Sr. Escandón, como presidente de la Comisión de Fiestas, contesta a la pregunta del Sr. Lizaur y dice que antes que él ocupase la presidencia se encontró con que había acordado la Comisión destinar esa suma para la propaganda y que irá a poder de los señores que tienen acreditada su suficiencia para celebrarla.

Interviene el Sr. Muñoz, quien aclara el porqué figuran los expuestos en la orden del día.

(Entran los Sres. Mata Blancat, Pezrevez y Marín.)

Extiéndese en otras consideraciones sobre esta punto, retirándose a Sala de una cosa que ya estaba autorizada por el Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Escandón, quien dice que al llegar al seno de la Comisión de Fiestas, se encontró con una serie de escritos para que los informara la Comisión.

Y se encontró con que el Sr. Muñoz, paladín de la Comisión de Fiestas, se lamentaba de que fueran informadas todas las instancias.

Agrega, que en toda ocasión han llevado las instancias el trámite que él pretende.

El Sr. Alcalde dice, que efectivamente, el Sr. Muñoz le sometió a su aprobación un programa de festejos, pero él entendía que aquellos festejos más importantes, debían venir a la aprobación del Ayuntamiento.

Después el señor Escandón le habló sobre el particular y coincidió con él en que estos puntos sean discutidos con antelación.

Contesta a la pregunta del señor Lizaur y dice que la propaganda es para dentro y fuera de Cádiz.

El señor Lizaur rectifica brevemente, y se aprueba el expuesto.

(Entra el señor Crespo.)

Otro expuesto del referido presidente transmitiendo otro acuerdo de la Comisión de que se autorice a la Alcaldía con el fin de adquirir premios con destino al festival marítimo, rifa a beneficio de las Escuelas Católicas y tiradas de pichón.

Aprobado.

Otro ídem del enunciado presidente, transmitiendo otro acuerdo de la Comisión, en que propone se otorgue una subvención a los concursos que trata de llevar a efecto la representación del Tiro Nacional.

Se aprueba.

Otro ídem de dicho Sr. Presidente sobre acuerdo de la Comisión que opina se concedan a la Asociación de Caridad y a la Institución Gota de Leche, tres mil pesetas para organizar un festival.

El Sr. Lacave, lamentándolo mucho, se opone a la aprobación del expuesto por la escasez de su numerario, añadiendo que el Ayuntamiento de Cádiz llega al máximo en obras de caridad.

Agrega que la Asociación gaditana de Caridad debe subsistir con los fondos recaudados entre el vecindario, y el Ayuntamiento colaborar en los festivales anunciados con el suministro de materiales para la velada y el pago del alumbrado del mismo.

Se opone a la aprobación del expuesto y presenta, en caso que el Ayuntamiento estime se deba conceder la subvención, enmienda que esta sea de 2.000 pesetas.

Después que el Sr. Escandón sos-

tiene el expuesto, el Sr. Muñoz habla en pro del mismo, manifestando que la obligación de los municipios es socorrer al pobre; ya que la beneficencia particular no es suficiente para ello, debe recurrir a esta necesidad el Estado.

No duda que el Ayuntamiento gaditano defiende a estas instituciones, pero no es lo suficiente para los fines a ellas encomendados.

Agrega que hoy la suscripción del vecindario da poca suma de pesetas y por ello la Comisión de fiestas organizó la fiesta que en estos momentos se está celebrando en el Parque de Genovés, defendiendo estas instituciones.

Reconoce que aunque los gastos del municipio son grandes, es su deber socorrer a los pobres; atención principalísima.

El señor Lizaur interviene estimando que la Comisión de Fiestas se ha excedido al otorgar una subvención a una sociedad que ya la percibía del Ayuntamiento.

Agrega que si no se pueden dar fiestas por lo exiguo del presupuesto es preferible que no se celebren.

Extiéndese en otras consideraciones.

Habla también el señor Beltrami, manifestando que ya que aquí se han celebrado fiestas para beneficio de entidades ajenas al municipio, estimó que Asociaciones como la Sociedad Gaditana y Gota de Leche debían ser socorridas, con las 3.000 pesetas.

El Sr. Escandón interviene en esta discusión, expresando que aunque amigo de la Asociación Gaditana de Caridad no puede consentir que se mermé el presupuesto de la Comisión de Fiestas, otorgándose la subvención solicitada.

Rectifica el Sr. Muñoz manifestando que muchos de los conceptos vertidos por el Sr. Escandón están contestados con las palabras del señor Beltrami.

Dice que la suma con esa finalidad citada no es suficiente y por ello es por lo que la Comisión ha estimado necesario proponer la subvención, ya que constituiría un festejo público.

El Sr. Lizaur interviene brevemente, contestándole el Sr. Muñoz.

Discutido suficientemente el punto, se pone a votación si se concede una subvención a la Institución Gota de Leche y Asociación Gaditana de Caridad y se aprueba por mayoría.

Después se pone a votación si esa subvención debe ser de dos mil o de tres mil pesetas.

Se aprueba conceder 3.000 pesetas.

Otro ídem del indicado Sr. Presidente, dando cuenta del acuerdo de la Comisión, de que se conceda una subvención al festival benéfico que organizan los Caballeros Hospitalarios.

El Sr. Lacave propone al Ayuntamiento, quede el expuesto sobre la mesa hasta conocer qué clase de fiesta es la que se pretende celebrar.

Acepta las manifestaciones del señor Lacave la propuesta y se aprueba por unanimidad.

Otro de la Comisión de Gobierno interior a la instancia de un empleado pidiendo se le restablezca una gratificación que disfrutaba.

El Sr. Beltrami se opone a que el expuesto sea aprobado por haber tenido el Sr. Bello otros aumentos con anterioridad y aunque reconozca la laboriosidad del Sr. Bello.

Defiende el expuesto el Sr. López González, tal y como lo ha presentado la Comisión.

Rectifica el Sr. Beltrami. Puesto a votación el expuesto se aprueba por mayoría.

Otro ídem de la misma Comisión a la instancia de un dependiente del municipio solicitando aumentos graduales.

Aprobado.

Otro ídem de la referida Comisión negativo a la solicitud de la viuda de un empleado, de que se le conceda un socorro.

Se aprueba.

Otro ídem de dicha Comisión proponiendo se haga una nueva tirada del Reglamento de Gobierno interior.

Se acuerda, a propuesta del presidente, quede sobre la mesa.

Expuesto de la Alcaldía para que se celebre la festividad de San Roque.

Se aprueba, con el voto en contra de la minoría radical.

Expediente de excepción de un mozo del actual reemplazo.

Aprobado.

Relación de jornales, cuentas y facturas, que se aprueban.

Se da cuenta de varias instancias, que pasan a las comisiones respectivas.

El Sr. Escandón pide se de lectura a la presentada por los industriales de carruajes, accediendo la Alcaldía a ella.

Después dicho Sr. Escandón pide que se informe cuanto antes dicha instancia.

Terminado el despacho ordinario se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la virtuosa señora del secretario D. Francisco Pro.

El Sr. Mata Blanca se ocupa terminado el despacho ordinario del estado de la limpieza pública que califica de desastroso.

Pide que se llame al contratista y se multe.

Une a las palabras del Sr. Mata el Sr. Lizaur su denuncia, en lo que respecta a Extramuros.

El Sr. Clotet contesta a los dos señores, manifestándoles que ha impuesto multas al contratista y ruega a todos los Sres. Concejales que le denuncien cuantas infracciones del pliego de condiciones se cometan.

Los señores Lizaur y Mata agradecen estas manifestaciones.

Después ocupase el señor Beltrami de la forma como se viene practicando el servicio de tranvías y que por venir los coches abarrotados de personas puedan ocurrir posibles accidentes.

El señor Lacaye le contesta manifestando que en su imparcialidad ha de consignar que la culpa no la tiene la Empresa del tranvía ni sus empleados, sino el público que no acata cuanto hay dispuesto acerca del particular.

Relata casos presenciados y en los cuales los agentes de la autoridad fueron abucheados.

Interviene el Sr. Rocafull expresando que al público en colectividad no lo corrige más que la autoridad.

El Sr. Beltrami abunda en las mismas razones que el Sr. Rocafull.

Dice la Alcaldía que el alcalde excitará al Comandante de la Guardia Municipal para que denuncien las infracciones de los guardias y después de breve rectificación del Sr. Beltrami, se levanta la sesión a las seis y media.

El festival del Balcario

Cuenta de ingresos y gastos del festival benéfico celebrado el Domingo 5

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Donativo de los señores Arrendatarios del Balcario, Idem de D. Diego Mateo, Idem de D. José Márquez Calvo, etc.

Ingreso total. Ptas. 1.832.75

GASTOS

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Al señor Millán por premio obtenido por el bote Emilia, pesetas, Al patrón y tripulantes del mismo, como premio, etc.

RESUMEN

Importan los ingresos. Ptas. 1.832.75. Id. los gastos. Ptas. 649.35. Beneficio obtenido. Ptas. 1.183.40.

Cádiz 17 de Agosto de 1917.—S. E. u O. El Contador, José A. de Sobrino.—V.º B.º El Presidente de la Comisión, Ambulady.

HACIENDA

Para mañana han sido puestos al pago los libramientos siguientes:

D. José Bacciarini, 1.567.02 pesetas; don Alejandro Ivison, 1.303.94; don Diego Mateo, 1.426.24; D. Fr. Vázquez, 239.62; don Juan Miranda, 318.66; don José Romero, 281.19; don Francisco Repeto, 1.446.07; don Donato Millán, 1.000; señor Administrador principal de Correos, 1.000; y señor Depositario pagador (Depósitos), 577.34.

De oficial 4.º ha sido destinado a Huelva el oficial 5.º de esta Administración de Contribuciones don Antonio Martín de la Corte.

San Fernando

Escuela Naval.—Exámenes.—La Subdirección.—Viajes de prácticas que realizarán.

Terminaron en dicho Centro los exámenes de fin de curso, resultando aprobados los señores siguientes:

Aspirantes de primer año: D. Luis Pérez Izquierdo, D. Julio César del Castillo, D. José Morante Sancho, D. Fernando Romero Abelló, D. Juan A. Garat, D. Enrique de Guzmán, D. Ricardo Benito y Perera, D. Juan Díaz Domínguez, D. José M.º Barón y Romero, D. Ambrosio Ristori de la Cuadra, D. Antonio Oliag y García, D. Jesús Fontán, don Vicente Socorro, D. Oton Sánchez Vizcaino, D. Luis Miguel.

Aspirantes de segundo año: D. Mariano Romero Camero, don Rafael Cervera Cabello, D. Carlos Pardo Pascual, D. Rafael Fernández de Bobadilla, D. Francisco Fernández de la Puente, D. Pedro Sanz Torres, D. José M.º Ragel y García, don Juan Manuel Durán y González, don Suances y Jádenes, D. José Vila y Suances, D. Miguel Buiza y Fernández-Palacio, D. Ricardo Calvar y González-Aller.

D. Rafael Guitrán y Carlos-Roca, D. Fernando Menéndez Bojar, don Claudio Alvargonzález, D. Pablo de Santa Ana, D. José M.º Novat y Fernández, D. Francisco Pamarín y Sanjuán, D. Joaquín Arbolí e Hidalgo, D. Juan Magaz y Fernández, D. Alejandro Molina y Soto, D. Felipe Pinto y Gómez, D. D. Isidro Saiz y Contrate, D. Antonio Núñez Rodríguez, D. Francisco J. Biondi y Onrubia y D. Carlos Barreda.

Guardias Marinas de primer año: D. Faustino Ruiz González, D. Vicente Aguilo y A. del Cano, D. Emilio Cano-Manuel, D. Gonzalo Bruquetas Llopis, D. Vicente Cervera y Jiménez-Alfaro, D. Nicolás Piñero Bonet, D. Ramiro Núñez de la Puente, D. Francisco Benito Perera, don Carlos Vázquez Reyes, D. Jo.º R. Rodríguez, y Gil de Atienza, D. José Pazos, D. José M.º García Freyre, D. Pascual Cervera, D. José M.º Lazaga, D. José García de Lomas, don Carlos Antón, D. Manuel de la Sierra y D. Luis Lallemand.

Han perdido el año veinte señores guardias marinas y aspirantes, y dieciséis han perdido una asignatura, de la cual se examinarán en Enero después del viaje de prácticas.

Como anticipamos tomó posesión del cargo de Subdirector de la Escuela, el capitán de corbeta don Juan Cervera Valderrama.

Los caballeros guardias marinas y aspirantes de primer año disfrutaron licencia hasta el 8 de Septiembre.

El día 10 del mismo embarcan en los buques que se expresan para realizar viajes de instrucción.

Los aspirantes de 1.º y 2.º año, en el crucero Reina Regente, acompañados sus profesores, tenientes de navío, don Fernando Delgado Otazurruchi, don Luis Rodríguez Pascual, don Francisco F. Elizalde y don Rafael Ramos Izquierdo.

Los guardias marinas de primer año, embarcarán en el acorazado Alfonso XIII. Les acompañarán los profesores don Mateo Abelló, comandante de Ingenieros; don José María Vázquez de Castro, capitán de Artillería y don Ramón Agacino, teniente de navío.

Los guardias marinas de segundo año embarcarán en el acorazado España con los profesores que tienen en el Carlos V.

Durará el viaje de instrucción hasta el 8 de Diciembre.

En esta fecha se concederá licencia hasta el 10 de Enero, en que regresarán a la Escuela los guardias y aspirantes del primer año.

Los guardias marinas del segundo año, irán al Carlos V, siendo entonces promovidos a alférces de fragata, los que cursan sus estudios en dicho buque.

Mercado público: Durante la semana próxima desempeñará la comisaría del mercado público, el concejal don Antonio Bueno Sánchez, a quien le corresponde siguiendo el turno establecido.

A Jerez: Después de haber pasado temporada en ésta, en el domicilio de los señores de Suárez (D. Manuel), regresó a Jerez la hermosa y simpática señorita Carmen Ortega.

Viajeros: A Alicante marchó el aspirante de Marina don Carlos Navarro.

A Madrid los aspirantes de Marina don Tomás Alvargonzález y don don Jaime Segalerna.

A Sevilla el comandante de Infantería don Luis Arnal y el aspirante de Marina don José Pérez Zaraniceta.

Natalicio: En Jerez, donde actualmente reside, ha dado a luz felizmente una robusta niña, la joven y distinguida señora doña María Agar y Carlé, esposa del primer teniente de Caballería paisano nuestro, D. José Sevillano Couilla, hijo del coronel de Infantería de Marina, respetable convecino nuestro, D. José Sevillano Muñoz. Sean enhorabuena.

Enfermo: Continúa siendo de mucha gravedad el estado de la enfermedad que padece, el capitán de Infantería de Marina D. Rafael Díaz Gómez.

Le deseamos pronta mejoría. EL CORRESPONSAL. 18-8-917.

LA CHIMENEA Y EL CAMPANARIO

PRIMERA PREGUNTA. ¿Qué relación bajo del cuerpo para que así encarguéis su mutua unión? O de otro modo. ¿Qué más da la chimenea alzándose sola en nuestras poblaciones, o alzándose en compañía y como a la sombra del campanario?

Voy a responder breve y sumariamente. El trabajo debe andar unido con la oración; la chimenea no debe separarse del campanario, porque la Religión divina es lo único que puede ennoblecer el trabajo humano, y no sólo ennoblecerlo, sino santificarlo, y no sólo esto, sino fomentarlo y favorecerlo para su mismo interés.

Pérgote, pues, la cuestión en dos terrenos: primero en el de la dignidad; segundo, en el de la utilidad.

La unión de la chimenea con el campanario es, en primer lugar, cuestión de dignidad. ¿Sabes qué es el trabajo sin la idea religiosa que debe ennoblecerlo? Es pura y sencillamente la obligación de un burro de carga. Exactamente. Si el hombre no ha venido a este mundo más que a trabajar para comer, y a seguir comiendo para seguir trabajando hasta dar con su cuerpo postrado en el hoyo; si no tiene en su trabajo un fin más elevado, un ideal más glorioso que comer más o comer mejor, ¿en qué se diferencia, dime, del miserable borriquito condenado a dar vueltas a la noria por un puñado de cebada?

Y sin embargo, cuando se estudian a fondo ciertas obras sublimes de economía política, se encuentra que sus sabiondos autores no han tenido presente para el hombre, imagen de Dios, otro ideal que el muy miserable que te acabo de indicar. Y cuando se pasa por delante de un edificio religioso que la mano usurpadora de la Revolución ha arrebatado en Barcelona (1868) a sus únicos legítimos poseedores, se ve que la mano misma que consumó la iniquidad ha escrito sobre aquella santa porriada, sin duda para deshonrarla, este lema desdichado: Labor prima virtus: El trabajo es la primera virtud. ¡Qué miserable! ¡Qué degradación! Pues si esto fuese verdad, que no es sino grosera mentira, tentado me sintiera de envidiarle su virtud al mulo de mi

FIJESE VD. BIEN y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER. Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER. Sólo haciéndolo así podrá Vd verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el SELLO YER. el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc. Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Por Telégrafo y Teléfono

La huelga sigue decayendo.—Se habla de la concesión de moratorias.—Éxitos de los centrales en Occidente y en Oriente y cuantioso botín.—Desembarco de naufragos portugueses en Algeciras.

La situación interior

(DE MADRID Y DE PROVINCIAS) En el Reformatorio de Alcalá No ha sido en el penal de Ocaña, como se dijo, sino en el Reformatorio de Alcalá, donde hubo una revuelta.

Prudente medida de los ferroviarios de M. C. P. Los ferroviarios de la línea de Madrid-Cáceres-Portugal han entregado hoy en el Gobierno civil de Madrid un oficio por el que retiran el de notificación de huelga, para evitar que se crea era continuación del actual movimiento político.

Publicación prohibida La autoridad militar ha suspendido la publicación del diario Heraldo de Madrid.

El ministro de Fomento, Sr. Vizconde de Eza ha declarado que conforme el Gobierno ha tenido energía para reprimir la huelga revolucionaria, le asistirá la serenidad indispensable para dictar leyes benéficas a las clases trabajadoras.

El infante D. Fernando El Sr. Dato nos ha manifestado que el infante D. Fernando visitó por la tarde el cuartel donde se aloja el regimiento que éste manda.

Rasgo generoso.—Recompensas merecidas. Ha recibido el Presidente del Consejo una carta anónima que contiene 5.000 pesetas de donativo para gratificar a los agentes de policía que se han distinguido en los sucesos pasados, reprimiendo desórdenes con el riesgo personal consiguiente.

El Director de Prisiones Ha marchado a Alcalá de Henares, con motivo de los sucesos desarrollados en el Reformatorio, el Director de Prisiones Sr. Marqués de la Frontera.

Los ferroviarios de la red catalana El ministro de Fomento ha manifestado la creencia de que los ferroviarios de la red catalana, reanudarán mañana (hoy) el trabajo.

Despachos oficiales El ministro de la Gobernación nos ha facilitado los siguientes telegramas oficiales de provincias:

Los ferroviarios bilbaínos.—Los comercios. Bilbao.—Circulan con regularidad los trenes y tranvías. La mayor parte de los comercios están abiertos.

Vuelta al trabajo.—Necesidad de la Guardia civil. Córdoba.—En Puente Genil han reanudado los obreros sus trabajos. En Montilla hay efervescencia por haber desaparecido la tranquilidad que inspiraba la presencia de la benemerita.

Esta volverá otra vez a dicho punto. Se acaban las huelgas Logroño.—Tanto en la capital como en los pueblos de la provincia se ha reanudado el trabajo.

Sólo algunos metalúrgicos huelgan San Sebastián.—Trabajan los obreros de todos los oficios excepto reducido número de metalúrgicos. Concesión de moratorias? Es probable que en el primer Consejo de Ministros que se celebre se acuerde la concesión de moratorias

por quince días en los pagos que tenga que hacer el Comercio, para resarcirle así de los perjuicios sufridos o consecuencia de la huelga, ya que ha tenido que dejar de realizar ventas, por no haber llegado a tiempo todas las mercancías.

El Ayuntamiento de Madrid y el general Echagüe.—Mensaje de gracias. En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Madrid se ha acordado votar un mensaje de gratitud al capitán general de la región Sr. Echagüe por las valiosas y acertadas disposiciones que ha adoptado para el restablecimiento del orden.

Agitación huelguística-revolucionaria en Alicante.—Actos de sabotaje y otros desafueros.—Acción de la Benemerita.—Numerosas detenciones. Alicante.—La Guardia civil observó, por la madrugada del día 13, que se hallaban interrumpidas las comunicaciones telegráficas y ferroviarias entre Alicante y Encina.

El hecho fué obra de los huelguistas. El oportuno aviso evitó desgracias, y se practicó en seguida la reparación de la línea férrea.

En Encina un teniente y cinco guardias de la Benemerita contuvieron a los revoltosos. Llegaron dos compañías de tropas para evitar desmanes.

Reparada la línea férrea, se logró que pasara adelante el tren correo de Madrid. De la refriga resultó un huelguista muerto.

También fué cortada por los huelguistas la comunicación ferroviaria en Sar. Los rebeldes han quemado documentos que se guardaban en el Ayuntamiento.

Se han practicado numerosas detenciones en Villena y en Novelda. En la cuenca asturiana.—Bando energético del Gobernador militar para restablecer la normalidad en la explotación hullera.

Oviedo.—El Gobernador militar ha publicado un bando en el que aplaude la sensatez del pueblo, gracias a la cual se han evitado días de luto a la población.

También ha ordenado la incorporación a filas de los picadores de hulla, para que éstos reanuden el trabajo como soldados y se ponga término a la huelga.

Exhorta a todos al orden y advierte que como las alimañas revoltosas cometan atentados procederá contra los rebeldes con la mayor energía. Sólo concede el plazo de 24 horas para volver al trabajo.

Han llegado los correos del miércoles y del jueves. Tranquilidad en Barcelona.—En las comarcas fabriles.—Una batalla.—Importante donativo.

Barcelona.—Reina tranquilidad. Han disminuido las precauciones adoptadas en la comarca fabril de Manresa, pues los grandes trabajos realizados por la benemerita han sido muy eficaces.

En Zaragoza ha dado la guardia civil una batida contra la gente maleante. El Círculo de esta ciudad ha donado 5.000 pesetas a favor de las víctimas de los pasados disturbios.

Conferencia ministerial El subsecretario de Gobernación Sr. Quejana, nos ha manifestado que por la noche se reunirán con el se-

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos encarecamente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar surtido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. La Sociedad Patent Wesber, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Píensalo bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada, El Correo de Cádiz.

AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público, que las horas de despacho de pasaje para los puertos de Tánger, Algeciras y Ceuta, en los vapores correos de la Compañía Transmediterránea, son de 1 a 5 de la tarde y de 8:30 a 10 de la noche, previa presentación de pasaporte de este Gobierno Civil; no expendiéndose billete ninguno por la mañana antes de la salida del correo. Cádiz 18 de Agosto de 1917. Sus consignatarios, Herederos de Antonio Millán, Santo Cristo, núm. 2.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. San Luis ob. y San Mariano ermitaño.

Santo de mañana. San Bernardo, ab., dr. y fund.

JUBILEO Dia 19.—En la Capilla de la Divina Pastora.

Dia 20.—En la misma Iglesia. Se manifiesta las 6 y se oculta a las 7 y 20.

CASA TOVIA

PRECIO FIJO

REYNARES Y C.^a

En estos acreditadísimos Almacenes, después de su inventario semestral, se hacen grandes rebajas de precios, ampliadas éstas con una deducción de 10 por 100 en las ventas de contado.

Visiten estos Almacenes antes de hacer sus compras.

♦♦ JOSÉ DEL TORO 18 Y COLUMELA ♦♦

ñor Dato los ministros de Instrucción pública, Fomento, Hacienda y Guerra, con objeto de cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad. Los mineros de Almadén y otras entidades obreras felicitan al Gobierno.

También nos mostró un despacho oficial de Almadén, en que se da cuenta de que las Sociedades obreras felicitan al Gobierno por la energética actitud adoptada para reprimir los desmanes de la huelga revolucionaria.

Manifiestan que se hallan al lado de la autoridad para el restablecimiento del orden, pues distan mucho de confundir la causa obrera con la revuelta y el atentado.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Actividad aérea de los galos.—Ofensiva alemana contenida.

Partes.—(Oficial de las tres de la tarde).

Al Norte de Aisne rechazamos un golpe de mano de los alemanes.

En la Champaña nuestra artillería impidió la eficacia del fuego de la alemana que inició un fuerte ataque.

En la orilla derecha del Mosa mantuvimos íntegramente las trincheras de que nos habíamos apoderado por la noche del día 16.

En la Alsacia fracasó un avance alemán hacia Steinbach.

Aviación:

Por la noche del 17 al 18, 111 aviones franceses hicieron diferentes salidas y arrojaron 13 000 kilogramos de proyectiles sobre los establecimientos alemanes del campo de aviación de Colmar y de Freseatt, y sobre las estaciones de Friburgo, Pierrepont, Cradep, Sait, Durin y otras.

Están comprobadas las numerosas explosiones e incendios que se produjeron.

Se dan muchos casos de pulmonía y de viruelas locas (1).

No han regresado de la estación de Cerny dos aparatos nuestros, que con otros produjeron el gran incendio de ayer.

Derribamos siete aparatos alemanes y un globo cautivo.

Además, ocho aparatos enemigos, que sufrieron averías, cayeron en sus propias líneas.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Cañoneo en Occidente y un bombardeo aéreo en Oriente.

Partes.—(Oficial de las once de la noche).

Por la noche ha comenzado el cañoneo en la meseta de Baneleres, en la de California y en ambas orillas del Mosa.

Ejército de Oriente:

Hay actividad de artillería en todo el frente.

Aviación:

Las escuadrillas inglesas bombardearon un puesto búlgaro situado cerca de Domisar-Regna.

LOS ITALIANOS

Luchas de patrullas y bombardeos aéreos.

Coltano.—(Oficial de la tarde).

Rechazamos a las patrullas austriacas en el valle del Conora inferior.

En la cima de Costabella capturamos patrullas con los oficiales que las dirigían.

Aviación:

En Carnia, nuestras escuadrillas de bombardeo renovaron su incursión sobre las obras militares de Comeco. El resultado del bombardeo fué eficaz. Nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

LOS AUSTRIACOS

Más éxitos contra los rusos.—Prisioneros y botín de guerra.

Budapest.—(Oficial de la noche).

Frente ruso

No cambia la situación en Ruznia.

Al Norte de Fosconi hemos alcanzado un cuantioso botín.

Capturamos más de 1 000 hombres y arrebatamos al enemigo 198 ametralladoras y 35 cañones.

Hicimos fracasar un contraataque enemigo al Sur de Grocesi y aprisionamos cuatro oficiales y 1 600 soldados.

También recogimos 18 ametralladoras y un cañón.

En las alturas del Norte de Volta hicimos 800 prisioneros.

También hicimos prisioneros en Aderial.

En Ipruk dimos una gran batida a los rusos.

Frente balkánico

Nada nuevo hay que señalar.

LOS ALEMANES

Apreciables éxitos de los centrales en ambos frentes.—Enorme número de prisioneros y colosal botín de guerra en el ruso.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de la tarde).

Teatro occidental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Rupprecht.

En la costa Nordeste de Iprés aumentó el inmenso fuego de artillería, y disminuyó en los demás sectores.

A ambos lados del ferrocarril de Boesinghe Stander, por la tarde, nos dirigieron los enemigos un fuerte ataque parcial, después del cual le arrebatamos el pueblo de San Gemart.

En Artois fracasó asimismo, merced a nuestro fuego, un ataque de varios contingentes ingleses.

Dicho ataque lo desarrollaron al abrigo de fuertes baterías al Nordeste de Lasnch.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero:

En el Camino de las Damas hay actividad de artillería.

También la hay cerca de Cerny y en la Champaña occidental, especialmente en la montaña de Kóil.

Al Suroeste de Moronvillers y en el frente del Norte de Verdún, el fuego comenzó al mediodía y aumentó entrada la noche.

Aviación:

Derribamos en luchas en que intervinieron nuestras baterías anti-aéreas, veintiseis aeroplanos enemigos.

Cuatro globos cautivos adversarios cayeron ardiendo.

Teatro oriental

Entre el Báltico y el Mar Negro se han desarrollado pequeños combates de avanzadas.

El fuego fué limitado.

Cuerpo de Ejército del Archiducado José:

Los regimientos austrohúngaros avanzaron al ejército ruso el día 16, al Sur de Crocesi.

El enemigo fué arrojado de sus posiciones.

Dichas fuerzas austrohúngaras tomaron por asalto las posiciones atrincheradas y ocasionaron al adversario sangrientas bajas.

Le hicieron además 1 600 prisioneros y le arrebataron un cañón y 18 ametralladoras.

Desde el día 18 de Julio hemos aprisionados en la Galitzia oriental, en la Bukovina y en la Moldavia 655 oficiales y 41 300 soldados.

Hemos alcanzado un botín de guerra consistente en 257 cañones, 546 ametralladoras, 191 lanzaminas, 50 000 fusiles, grandes cantidades de municiones, 15 000 mascarillas para los gases asfixiantes, 14 automóviles tanques, 15 camiones automóviles, 2 trenes blindados, 6 trenes cargados, 26 locomotoras, 218 vagones, varios aviones y otros pertrechos.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Cañoneo en Occidente

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once).

Teatro occidental

Hay cañoneo en Flandes, en Artois, en las orillas del Aisne y en Verdún.

Teatro oriental

Nada nuevo hay que señalar.

Felicitaciones del Emperador Guillermo.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de la noche.)

El Kaiser ha telegrafiado al Príncipe heredero de Baviera, felicitándole por el éxito alcanzado en Flandes y en Arras.

También ha telegrafiado al Kronprinz felicitándole por el mismo motivo.

Korniloff y Kereuski

Petrogrado.—Ha llegado a esta capital el general Korniloff.

Celebró una entrevista con el Presidente del Consejo de ministros señor Kereuski.

La guerra en el aire y en el mar

Algeciras.—Han llegado a este puerto 200 naufragos procedentes de un transporte portugués que ha sido torpedeado por un submarino alemán.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFE PARISIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su miñita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

[Loreto 1, ehl]

Puerto Real

Centro Católico Patronal obrero del Sagrado Corazón de Jesús, de Puerto Real.

Solemnes actos celebrados el día 15 de Agosto de 1917.

Antes de las tres de la tarde, el grandioso salón de fiestas del Centro, instalado en el patio del nuevo domicilio social Cánovas del Castillo 24, antigua y suntuosa casa que fué propiedad del Sr. Lavalle (que en paz descanse), presentaba hermosa aspecto; el artístico escenario del teatro del Centro se hallaba convenientemente preparado para tribuna de la presidencia; delante de la orquesta y sobre un precioso altar portátil, perfectamente adornado, se hallaba expuesta una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, y a la derecha del altar la bandera del Centro.

La distinguida concurrencia de socios protectores, conocidas familias de la localidad y de la colonia forastera, llenaba por completo el amplio salón.

A las tres en punto, el señor Arcipreste de esta villa don Francisco de P. Ramirez Cuevas, revestido de estola y acompañado de los señores D. Jacobo Butler, Vicepresidente del Centro en funciones de Presidente Patronal; D. Juan Bonilla, Presidente obrero; don Luis Charlo Denoyeur, Secretario patronal; don José Salgado, Tesorero; don Francisco Torres, Vicepresidente obrero; Vocales patronales, Sres. Villalobos y Yañez; don Luis del Corral, socio cooperador, y otros señores miembros de la Junta directiva y socios del Centro, procedió a bendecir la casa y la bandera, siendo ésta sostenida y presentada durante la ceremonia por el Presidente obrero.

Inmediatamente, con el ceremonial y preces de rúbrica, tuvo lugar la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús, siendo conducida la sagrada imagen procesionalmente a los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la agrupación musical de la Juventud Artística.

Precedida de la bandera del Centro, que conducía D. Juan Bonilla, presidente obrero, y seguida del señor Arcipreste y demás señores de las Directivas patronal y obrera, fué transportada la imagen del Señor hasta el lugar destinado a su instalación definitiva, donde por el Presidente obrero fué tomada del altar la sagrada imagen y depositada en manos de D. Jacobo Butler, Vicepresidente Patronal, quien a su vez la colocó en el trono, quedando así dedicado el Centro Católico Patronal Obrero de Puerto Real al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Después de tan piadosas ceremonias el Sr. Arcipreste pronunció una hermosa plática encomiando la importancia y trascendencia moral de los actos realizados, porque debían felicitarlos los obreros católicos, terminando con un ¡Viva el Sacratísimo Corazón de Jesús!, contestado por todos con unánime entusiasmo.

Constituyéndose luego la presidencia, tomaron asiento en el estrado el Sr. Arcipreste, teniendo a su derecha a D. Jacobo Butler, vicepresidente patronal, y a su izquierda al presidente obrero, ocupando otros puestos a ambos lados, los presbíteros señores Ortega, Carbonell y Castaño, y los Sres. Salgado, Charlo, Villalobos y demás de las Juntas patronal y obrera.

(Concluirá.)

DE JEREZ

Comisión

Para la tarde de hoy ha sido convocada la Comisión Municipal de Policía Urbana.

De temporada

Marchó a Rota para pasar la temporada veraniega la distinguida señora doña María Miró Camacho, viuda de Martín, acompañada de su bellísima hija Gloria.

Viajeros

Marchó a Cádiz don José Gómez Sánchez.

— Al Puerto de Santa María don José Valero, propietario en dicha población de la acreditada fonda «El Comercio».

— Para pasar unos días con la distinguida familia de García Pérez (D. Federico), que se encuentra veraneando en el Puerto de Santa María, marchó la bellísima Srta. María Pepa Alvarez Núñez, acompañada de su hermano D. Juan Luis.

— Marchó a Sanlúcar de Barrameda la Sra. D.^a Clotilde Sánchez, esposa de nuestro querido amigo el auxiliar de la Secretaría municipal D. José Ruiz Alcázar.

Fallecimiento

A las dos de la madrugada de hoy ha dejado de existir el Sr. D. Angel María Camacho y Peña, a consecuencia de la herida que sufrió en el accidente automovilista ocurrido hace días en la carretera de Sevilla.

Descanse en paz su alma y reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo D. Cayetano Fernández López, acreditado industrial de esta plaza.

Deseamosle alivio en sus padecimientos.

EL CORRESPONSAL.

17-8-917.

Vienda de Juan Martín.—Agencia de Adana.—Cal hidráulico de Zumaya marca «Corta y Comp.»; Cemento Portland. ISAAC PERAL 18.

Depósito de Carbón mineral

MONTAÑEZ, 1

El único establecimiento que en Cádiz se vende ANTRACITA ES EN EL DEPÓSITO MONTAÑEZ, 1

LA ANTRACITA tiene un tamaño de uno a diez centímetros. Lo demás se llama granadillo y pizarra, que es lo que venden hoy por ANTRACITA. La ANTRACITA se vende en este establecimiento, completamente limpio, sin tierra ni pizarra. Esta casa vende más caro que ninguna; pero vende carbones limpios.—PRUEBEN Y SE CONVENCERAN.

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES, MONTAÑEZ, 1

En el Hospicio

Ayer se celebró en la capilla del Hospicio solemne función en honor de su titular Santa Elena, luciendo el presbiterio espléndido alumbrado de cera y exorno de plantas y flores.

Otració el Augusto Sacrificio el señor Capellán D. Julio Morcillo, ministro por el R. P. Dominico Fray Jerónimo Baturone y D. Francisco Bonassi.

El sermón estuvo a cargo del señor Capellán D. Antonio Sánchez Pérez, que predicó un elocuente panegírico, haciendo elogios acerca de la Cruz.

Por escogida Capilla de música se cantó Misa de reputado autor y motetes al ofertorio y después de la elevación.

El templo se vió concurrido por la Comunidad de Hijas de la Caridad, familias de los señores Diputado visitador, Director y empleados.

Asistieron también asilados. Terminada la solemne función se sirvió una comida extraordinaria a los asilados; durante ella la banda del establecimiento interpretó escogido programa.

Al Sr. Diputado Visitador D. Pedro Aguilár, que como antes decimos asistió, le acompañaban su distinguida hija y sobrina y sobrino el Dr. D. Francisco J. Candón.

El Sr. Aguilár que visitó los comedores, etc., elogió el estado de limpieza con que se encontraba todo, felicitando por ello al Sr. Director y Sra. Superiors.

Miscelánea

Sindicato de Ultramarinos. Turno de los establecimientos de Ultramarinos que quedarán abiertos el Domingo 19 de Agosto de 1917:

Manuel Rancés, 2; San Francisco, 1; Sagasta, 2; San Miguel, 22; Benjumeda, 40; O. Calvo y Valero, 72; Lubet, 8; Dr. Ramón y Cajal, 34; Cardoso, 1; Libertad, 17; Mendizabal, 4; Isaac Peral, 36; Sopranis, 18; Plocia, 6; Santo Domingo, 30; Botica, 15.

San José

Arrecife, 46 y Adriano, 43.

San Severiano

«Victor»

Una cox.—Ayer mañana a las 9 fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, Enrique Martínez Abiás, de fractura completa del pie derecho por su tercio superior.

Dicha fractura se la causó en la plaza de Argüelles por una cox de un burro del carrillo, propiedad de José Villalba.

Una vez asistido, quedó en el Establecimiento ocupando la cama número 6, de la sala de la Asunción.

Médico de guardia. En la próxima semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal D. Juan Reina, domiciliado en la calle Santiago, núm. 8.

Consumos	Entrega en Caja el día de la fecha:	Ptas. Milés.
Central	2 381'942	
Mar	Fielato n.º 1. 659'737	
Tierra	id. 2. 124'274	
Sevilla	id. 3. 300'976	
Extramuros	id. 4. 102'899	
Total	3.369'848	

Cádiz 18 de Agosto de 1917.

INNOVEDADH

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y bajos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Si su manejo es sencillo, agradable y de defectos sorprendentes.

La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASEDOR GARCIA, 97-BARCELONA.

CALLOS

Juanetez, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado —

UNGUENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro. OBRVANTES. 6.—CADIZ.

Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferretería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en cuchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

Si quiere V. economizar dinero, suscribese a

EL CORREO DE CADIZ

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

en el mes de Agosto de 1917

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil
 El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**
 saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII**
 saldrá de Bilbao y Santander, de Gijón, de Coruña, y de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme
 El vapor **MONTSEBBAT**
 saldrá el 25 de Agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor **ALFONSO XIII**
 saldrá el 16 de Agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO**
 saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Orogua, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas
 Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Linea de Fernando Póo

CATALUNA
 saldrá el 5 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS
 Saldrán de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para LAS PALMAS (Gran Canaria), SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA, con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.

El vapor español **REINA VICTORIA**
 Su capitán don M. Masestre.—Saldrá el día 19 de Agosto de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.
 VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÜNERA

HACE SANGRE PURA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANDES, ZARPULLIDOS ETC.

PREPARADA CON LA MÁS SELETA ZARZAPARRILLA DE MONTURRAS, EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875, BARCELONA

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los autores y acreditados talleres de **JOSÉ TENA**
VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA: COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portás y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díez y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES
 ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSILLA Y PUNTOS INTERMEDIOS
SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
 Para Vigo, Marina, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSÉ RAYNA.—BRATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

Compañía Transmediterránea.-Barcelona.-

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español **CULLERA**

Su capitán don C. Domenech.—Saldrá el día 22 de Agosto.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.
 Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada

CHOCOLATES DE QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES
VITORIA (ALAVIA)

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?
 Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, dirijase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____
 calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
 Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Seguros de valores y Seguros contra accidentes
 Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª
 Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872
CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS
 Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas
RAMBLA DEL CENTRO, 37
 BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS
 DEL DIA 19
 Sale el sol a las 5 45
 Pónese a las 7 11.
 Sale la luna a las 7 17.
 Pónese a las 7 43.

MAREAS DEL DIA 19
 Pleamar a las 3 28 de la mañana.
 Bajamar a las 9 4 de la madrugada.
 Pleamar a las 3 44 de la tarde.
 Bajamar a las 9 58 de la noche.

MAREAS DEL DIA 20
 Pleamar a las 3 57 de la madrugada.
 Bajamar a las 10 2 de la mañana.
 Pleamar a las 4 12 de la tarde.
 Bajamar a las 10 27 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María
 EL DIA 19
 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
 6 30 de la mañana 10 30 de la mañana
 12 30 de la tarde 1 45 de la tarde
 3 01 de la idem 6 00 de la idem

EL DIA 20
 5 32 de la mañana 10 45 de la mañana
 1 3 de la tarde 1 45 de la tarde
 3 00 de la idem 6 0 de la idem

SERVICIOS PUBLICOS
 Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
 Giro Postal, de 9 a 12.
 Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el expreso.
 Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 30 y de 8 y 20 a 5 y 20.
 Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 15.
 Archivos parroquiales: de 11 a 13.
 Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
 Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 80.
 Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.
 Ayuntamiento de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaria, de 13 a 16.
 Banco de España (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
 Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
 Capitania del puerto: muelle, de sol a sol.
 Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
 Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18.
 Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
 Grupo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
 Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
 Grupo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
 Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 13 a 14.
 Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
 Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
 Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
 Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
 Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 14.
 Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.
 Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.
 Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 16.
 Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 18.
 Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
 Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
 Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
 Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 13.
 Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
 Ferrocarriles: de sol a sol.
 Juzgados de Instrucción: San Francisco 9 de 10 a 12 y de 15 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, III. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
 Trimestre 7'50
 Extranjero, trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea 0'20
 En 3.ª > > 0'10
 En 4.ª > > 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico.
 Descuentos a los anuncios mensuales.
 Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.